CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE BUENA VISTA
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-006-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 680-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 23/12/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 2659.84
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELA GONZA CARLO NINO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 14/07/2015, Término: 16/07/2015
Nro Res. Inicio PAU: 158-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 558-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 005-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 12.83U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		415.241	413.707	70.604	17,1%	17%
2	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		927.151	862.671	369.558	42,8%	39,9%

Fuente: Resolución N° 558-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:07:49

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.